

“SE RENUEVA LA IMAGEN DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO”

Con el objetivo de refrescar y darle más dinamismo al Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato (IACIP) se hizo un cambio a la imagen institucional manifestó el Director General, Eduardo Hernández Barrón.

Durante la rueda de prensa en donde se dio a conocer el cambio de la imagen institucional, el Director General del IACIP señaló que se esta tomando una mística diferente de renovar el instituto al interior para generar resultados al exterior.

Todos los funcionarios públicos del estado tenemos que tener la actitud de informar y eso es lo que se esta buscando que en la medida de lo posible haya la apertura expresó Hernández Barrón.

Aseveró que se pretende que se cumplan a cabalidad todas y cada una de las solicitudes de información que se reciban en las Unidades de Acceso a la Información Pública que existen en la entidad.

El Director General del IACIP mencionó que con la integración del Consejero, Mario Morales Reynoso y al integrarse él como director en el Instituto se marcó la pauta para realizar este cambio.

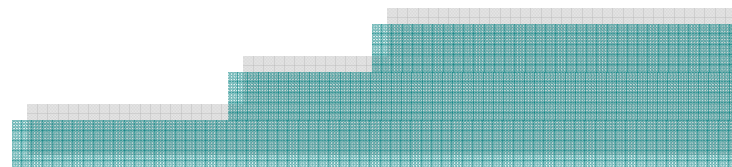
Asimismo, con esta renovación se abre la oportunidad para que el Estado de Guanajuato siga siendo punta de lanza en materia de Acceso a la Información y en materia de Protección de Datos Personales.

Por su parte, el Presidente del Consejo del IACIP, Eduardo Aboites Arredondo comentó la importancia que tienen los medios de comunicación en el quehacer del instituto, ya que son parte del engranaje.

En otro orden de ideas, el Titular del IACIP dio a conocer que en el 2009 se recibieron 10 mil 454 solicitudes de información en todas y cada una de las unidades de acceso de los sujetos obligados.

Agregó que en 2009 se interpusieron 179 recursos de inconformidad ante la negativa de información o bien la información incompleta, de estos recursos 72 se recibieron por medio del Sistema INFOMEX Guanajuato, 20 por el Sistema Estatal de Solicitudes del Información y 77 de manera personal.

Además de los 179 recursos de inconformidad interpuestos en 2009, 75





fueron resueltos a favor del ciudadano, 13 confirmados de negativa, 16 modificados, 16 revocados, 5 desechados y 25 sobreseídos.

Finalmente, Hernández Barrón explicó que en lo que va de 2010 se han recibido 12 recursos de inconformidad por medio del Sistema INFOMEX y 1 de manera personal.

